

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14709 *Resolución de 2 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Turre (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 6 de agosto de 2022, se ha publicado la Resolución de 27 de julio de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 135, de 15 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 142, de 26 de julio de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 162, de 24 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 169, de 2 de septiembre de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Turre (www.turre.es).

Turre, 2 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, María Isabel López Alías.